

JORGE ISAAC RAMOS POLANCO
ABOGADO

CALLE 40 Nro. 44 - 39 OFC 9D - TEL 3026503 311- 4062313
E-mail jramos93@hotmail.com Barranquilla

Barranquilla, Julio 07de 2021

SEÑORES

JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL **RAD. 0131 / 2020**

DEMANDANTE: JULIO CESAR ROMERO VILLALBA

DEMANDADOS:

1:- ZONA FRANCA CELSIA S.A. ESP. NIT: 830.113.630 – 7

2:- BLASTINGMAR S.A.S NIT: 800.031.797 - 6

A S U N T O: PERMITIR EL ACCESO AL EXPEDIENTE.

JORGE ISAAC RAMOS POLANCO, Abogado en Ejercicio, conocido de autos como apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito le solicito muy respetuosamente al Honorable Juez, permitir el acceso al presente proceso, para conocer el pronunciamiento del Juzgado.

Lo anterior dado que en este proceso, el Juzgado público en el estado del día 06 de Julio de 2021 actuaciones y al realizar la consulta en la plataforma Tyba, no se permite el acceso al expediente.

Del señor Juez, Cortésmente:



JORGE ISAAC RAMOS POLANCO
CC. Nro. 9.192.483 DE SUCRE
TP. Nro. 65.195 del C. S de la Judicatura